

3

8950

Quito, 4 de Mayo de 2015

Economista

Paúl Efraín Vásquez Tamariz

Ciudad

Estimado Economista:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía "**COMERCIALIZADORA COMCANA CIA LTDA.**" celebrada el 30 de Abril de 2015, tuvo el acierto de elegir a usted como GERENTE GENERAL de la Compañía, por el periodo estatutario de dos años.

A usted le corresponde principalmente ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. Sus demás atribuciones constan en la escritura pública otorgada ante en Notario Décimo Primero de la ciudad de Quito, Dr. Rodrigo Salgado Valdez, de fecha 17 de Junio de 1985, documento inscrito en el Registro Mercantil bajo el No.: 1047, tomo 116, con fecha 23 de Agosto de 1985.

La Compañía "**COMERCIALIZADORA COMCANA CIA LTDA.**" Se constituyó mediante escritura pública de 17 de Junio de 1985, celebrada ante el Notario Décimo Primero del cantón Quito doctor Rodrigo Salgado Valdez, e inscrita en el Registro Mercantil bajo el No. 1047, tomo 116 de 23 de agosto de 1985.

Atentamente



Roberto Eliseo Maldonado Alvarez
PRESIDENTE

RAZON: Acepto el nombramiento que antecede. Quito, 4 de Mayo de 2015

Atentamente



Paúl Efraín Vásquez Tamariz
c.c. 0100980754

TRÁMITE NÚMERO: 38203



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

| | |
|------------------------|------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO: | 26519 |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 08/06/2015 |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 8950 |
| REGISTRO: | LIBRO DE NOMBRAMIENTOS |

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

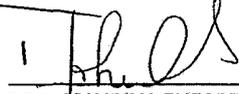
| | |
|---------------------------|-------------------------------------|
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: | COMERCIALIZADORA COMCANA CIA. LTDA. |
| NOMBRES DEL ADMINISTRADOR | VASQUEZ TAMARIZ PAUL EFRAIN |
| IDENTIFICACIÓN | 0100980754 |
| CARGO: | GERENTE GENERAL |
| PERIODO: | DOS AÑOS |

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 1047 DEL:23/08/1985.- NOT. DECIMO PRIMERO DEL:17/06/1985 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015



DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N5678 Y GASPAR DE VILLARUEL

